

Acta No. 90
Sesión Extraordinaria de Cabildo
14 de Septiembre del 2021

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día martes catorce del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el mes de Septiembre** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Juan Manuel Loera López, Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Bernarda Garza López, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Heriberto Flores Sánchez, Marisela Orozco Abad, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Saúl Monreal Ávila.- **PRESENTE**, Lic. Aurora del Rocío Ávila Román, **PRESENTE**, Enrique Soto Pacheco, **PRESENTE**, Rosalba Márquez Gallardo, **PRESENTE**, Carlos Eduardo Ávila González, **PRESENTE**, Bernarda Garza López, **PRESENTE**, Pedro García Balderas, **PRESENTE**, Ma. Dolores Moreira Coronel, **PRESENTE**, Juan Cristóbal Félix Pichardo, **PRESENTE**, Silvia Leticia Marín García, **PRESENTE**, Heriberto Flores Sánchez, **PRESENTE**, Marisela Orozco Abad, **PRESENTE**, Raúl Medrano Quezada, **PRESENTE**, José Carlos Aguilar Cruz, **PRESENTE**, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, **JUSTIFICANTE**, Nancy Grisette Solís Dávila, **JUSTIFICANTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Juan Manuel Loera López, **Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal** manifestó: Señor Presidente, Síndico Municipal, Señoras y Señores Regidores, el día de hoy contamos con **14 asistencias**, por lo tanto tienen ustedes Quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del Quorum, el C. Lic. Juan Manuel Loera López, **Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal**, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente al informe de ingresos y egresos del mes de Julio

correspondiente al ejercicio fiscal 2021, lo anterior en relación al oficio número 824/2021 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora General de Finanzas y Tesorería.

Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente al informe de ingresos y egresos del mes de Agosto correspondiente al ejercicio fiscal 2021, lo anterior en relación al oficio número 824/2021 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora General de Finanzas y Tesorería.

PUNTO CUATRO.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente al informe de ingresos y egresos del mes de Agosto correspondiente al ejercicio fiscal 2021, lo anterior en relación al oficio número 824/2021 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora General de Finanzas y Tesorería.

PUNTO CINCO.- Clausura de la Sesión.

Lic. Juan Manuel Loera López.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Es cuanto Señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento.- **Uso de la Voz.- Lic. Juan Manuel Loera López.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente que se aprueba el orden del día por **UNANIMIDAD** de votos a favor de este Honorable Cabildo.

Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas Gracias pasamos al **Tercer punto** del orden del día que es **Análisis, Discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente al informe de ingresos y egresos del mes de Julio correspondiente al ejercicio fiscal 2021, lo anterior en relación al oficio número 824/2021 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora General de Finanzas y Tesorería, por lo que solicito en este momento a la Síndico Municipal leer el Dictamen correspondiente.- **Uso de la Voz.- Lic. Aurora del Rocío Ávila Román.- Síndico Municipal.-** H. Cabildo en Pleno presente, sesión extraordinaria de la comisión de Hacienda celebrada el día trece de septiembre del dos mil veintiuno para tratar el asunto del análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente al informe de ingresos y egresos del mes de Julio correspondiente al ejercicio fiscal 2021, lo anterior en relación al oficio número 824/2021 que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas lo dispuesto por los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo Dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Fresnillo, esta comisión de hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **UNANIMIDAD** el informe de ingresos y egresos del mes de Julio correspondiente al ejercicio fiscal 2021, dictamen que pasa al Pleno del Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento, la regidora Marisela adelante regidora.- **Uso de la Voz.- Maestra Marisela Orozco Abad.- Regidora del H. Ayuntamiento.-** Muchas gracias Señor Presidente, Señora Síndico, Señor Secretario, compañeros Regidores y medios de comunicación, de acuerdo a lo que analizamos el día de ayer en la comisión de hacienda yo le comentaba a la tesorera y le solicitaba que si nos podía dar el listado de las obras que se pagaron en el mes de Julio este no sé si las traiga la tesorera o...- **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Pues si quiere hágalo por escrito mi regidora y que se la dé inmediatamente,

porque ahorita no trae las obras como estamos en el cierre, pero todo está ahí documentado y acreditado.- **Uso de la Voz.- Maestra Marisela Orozco Abad.- Regidora del H. Ayuntamiento.-** Esta muy bien nada mas este la observación era por lo que quería ver lo de la obras por lo que le comente en la Sesión pasada sobre el bacheo verdad ya que por la inclemencias del tiempo ya ve que se ha estado deteriorando mucho las calles de fresnillo entonces quería saber si dentro de esto que se va pagar esta lo del bacheo.- **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Recuerde que ese recurso es ampliación del presupuesto es precisamente para obra esto que esta mencionado de las obras pagadas son las que están con anterioridad no las que vienen, las que vienen la vamos a empezar y va tener la relación detallada, Incluso el programa de bacheo todavía no está considerado porque recordara usted que de acuerdo a la auditoria del primero de septiembre al dieciséis de septiembre están prácticamente deshabilitadas todas las cuentas no se han pagado, incluso son de la que se pagaron antes del día ultimo de agosto.- **Uso de la Voz.- Maestra Marisela Orozco Abad.- Regidora del H. Ayuntamiento.-** A ok está muy bien **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Alguna otra intervención, no habiendo intervención alguna, someto a consideración la aprobación del mismo, por lo que solicito al Señor Secretario, dar cuenta de la votación, quienes estén a favor, levantar su mano en este momento, contra, abstenciones, adelante.- **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Si le informo Señor Presidente, que por **MAYORÍA** de votos el presente punto ha quedado aprobado, es decir únicamente con la abstención de la Regidora Marisela Orozco Abad.

Uso de la voz el Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal, pasamos al **Cuarto Punto** del Orden del Día que es: análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al informe de ingresos y egresos del mes de Agosto correspondiente al ejercicio fiscal 2021, lo anterior con relación al oficio número 824/2021 que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, solicito a la Síndico Municipal sírvase leer el dictamen correspondiente, **Uso de La Voz la Lic. Aurora del Roció Ávila Román Síndico Municipal:** Honorable Cabildo en Pleno presente, Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el trece de septiembre del dos mil veintiuno para tratar el asunto del análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de ingresos y egresos del mes del mes de Agosto, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas, lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86 y 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas, y lo dispuesto por los Artículos 3 fracción IV y 50 Fracción segunda del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **MAYORÍA** el informe de ingresos y egresos del mes de Agosto correspondiente al ejercicio fiscal 2021, lo anterior en relación al oficio número 824/2021 que presenta la L.C. y M. A. Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento, la regidora Marisela adelante regidora.- **Uso de la Voz.- Maestra Marisela Orozco Abad.- Regidora del H. Ayuntamiento.-** Muchas gracias Señor Presidente, Señora Síndico, Señor Secretario, compañeros Regidores nada más para hacer notar que en el mes de Julio y Agosto, este por lo de la vacunación el Municipio estuvo pagando los alimentos del personal de salud que estuvo efectuando las vacunas el cual asciende a un millón y medio de lo que se ha estado este colaborando el Municipio y también quiero pues reconocer el trabajo que han estado haciendo los servicios de salud seria cuanto Señor Presidente .- **Uso de la Voz.- Lic. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias señora regidora en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantar su mano en este momento,

no habiendo más asuntos que tratar mi participación es, someto a consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario, dar cuenta de la votación, quienes estén a favor, levantar su mano en este momento, en contra, abstenciones muchas gracias.- **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**- Muchas gracias Señor Presidente, Señores Regidores que por **UNANIMIDAD** de votos el presente punto ha quedado aprobado.

Uso de la Voz- Lic. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Para finalizar con el orden del día pasamos al último punto del orden del día que es la **Clausura de la Sesión** y solicito a todos ponerse de pie, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día martes catorce del mes de Septiembre del año veinte veintiuno, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de Cabildo, muchas gracias a todas y a todos los Regidores, hoy esta última reunión de el Ayuntamiento 2018-2021, gracias a todos, a todos en verdad muchas gracias por siempre acompañarme en esta etapa que el día de hoy prácticamente concluye hoy esta gente de la auditoria para hacer entrega-recepción y cumplir con lo que mandata la Ley en hora buena que tengan mucho éxito a todas y a todos y les deseo lo mejor, felicidades un fuerte aplauso para todos ustedes.

Lic. Juan Manuel Loera López
Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal